

CONCON, 13 JUL 2021

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes de aprobación de horas extras, planillas de control de horas extras y lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia

DECRETO:

1. RECONÓZCASE, el trabajo extraordinario realizado por los funcionarios que a continuación se detalla:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
PAULA ILLANES	FEBRERO	6	0
PAULA ILLANES	MARZO	12	0
LUISA SUAREZ	MAYO	4	0
LUISA SUAREZ	MARZO	24	7
CAMILA VARGAS	ABRIL	24	7
CAMILA VARGAS	MAYO	14	5
DAUD DAHMA	MAYO	19	0
IVO SILVA	MAYO	3	88
NATALIA REYES	MAYO	33	30
ALVARO VALENZUELA	MAYO	44	100
JUAN LLANTEN	MAYO	1	26
SERGIO GAETE	MAYO	20	21
VICTORIA VALENCIA	MAYO	4	26
FRANCISCO MARIN	MAYO	14	7

2. PÁGUESE, el trabajo extraordinario realizado durante el mes que se detalla de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realiza el pago de las horas extraordinarias a los funcionarios Municipales, debido a que no se puede compensar la totalidad de las horas, ya que por necesidad del buen servicio se debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
LUISA SUAREZ	MARZO	24	7
CAMILA VARGAS	ABRIL	24	7
CAMILA VARGAS	MAYO	14	5
DAUD DAHMA	MAYO	19	0
IVO SILVA	MAYO	3	88
NATALIA REYES	MAYO	33	30
ALVARO VALENZUELA	MAYO	44	100
JUAN LLANTEN	MAYO	1	26
SERGIO GAETE	MAYO	20	21
VICTORIA VALENCIA	MAYO	0	26
FRANCISCO MARIN	MAYO	10	7

3. AUTORICÉSE, compensar en tiempo las horas extras de los siguientes funcionarios:

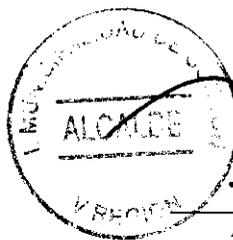
NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
PAULA ILLANES	FEBRERO	6	0
PAULA ILLANES	MARZO	12	0
LUISA SUAREZ	MAYO	4	0
VICTORIA VALENCIA	MAYO	4	0
FRANCISCO MARIN	MAYO	4	0

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE



MARIA LUCIA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

OSG/MLEG/MVC/jmgg
DISTRIBUCIÓN
Secretaría Municipal
Gestión de Personas

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

